



Guía docente

Datos Identificativos					2020/21
Asignatura (*)	Literatura Española de los Siglos XVIII y XIX	Código	613G01036		
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios				
Descriptorios					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6	
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Letras				
Coordinador/a	Caparros Esperante, Luis	Correo electrónico	luis.caparros@udc.es		
Profesorado	Caparros Esperante, Luis	Correo electrónico	luis.caparros@udc.es		
Web					
Descripción general	Estudio de autores, obras, períodos y movimientos literarios más significativos o representativos de la literatura española de los siglos XVIII y XIX.				



Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos.</p> <p>Ninguna.</p> <p>2. Metodologías.</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen.</p> <p>Clases interactivas. Clases prácticas.</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican.</p> <p>Las clases expositivas se substituyen por apuntes y materiales en Moodle. Las clases interactivas se realizan a través de la aplicación Teams. Por el mismo medio se tratará la resolución de dudas y la realización de ejercicios tutorizados.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado.</p> <p>Moodle, correo electrónico y Teams.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación.</p> <p>-Trabajos tutelados: 40%. Trabajo puntuable, escogido bajo la tutela del profesor.</p> <p>-Prueba objetiva: 40%. Prueba escrita (examen), realizada a final de curso, en las fechas oficiales de junio y julio, en que se deberá demostrar el dominio de los contenidos y destrezas trabajados en las sesiones magistrales y también en los seminarios y discusiones dirigidas. La prueba será asíncrona y por medio de Moodle.</p> <p>-Control de lectura: 20%. Control de las lecturas obligatorias, mediante la cumplimentación de una ficha tipo.</p> <p>*Observaciones de evaluación:</p> <p>Se suprime de la guía inicial el apartado Sesión magistral, que suma a su porcentaje una nueva prueba, Control de lectura. Esta suma el 10% de la anterior y el 10% restado de la Prueba objetiva, hasta llegar al 20%. Estas dos pruebas se presentarán el día de la convocatoria oficial mediante Moodle.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p> <p>Ninguna.</p>
-----------------------------	---

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A16	Conocer la crítica textual y la edición de textos.
A17	Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.



B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.	A1 A2 A11 A15 A16 A17		
Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17		
Conocer la crítica textual y la edición de textos.	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17	B1 B5 B6 B7 B10	
Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17	B1 B5 B6 B7 B10	
Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17	B1 B5 B6 B7 B10	
Adquirir capacidad de autoformación.	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17	B1 B5 B6 B7 B10	



Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17	B1 B5 B6 B7 B10	
Ser capaz de identificar problemas e temas de investigación no ámbito dos estudos lingüísticos e literarios e interrelacionar os distintos aspectos destes estudos.	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17	B1 B5 B6 B7 B10	
Adquirir capacidad de autoformación.	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17	B1 B5 B6 B7 B10	
Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17	B1 B5 B6 B7 B10	
Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17	B1 B5 B6 B7 B10	
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17	B1 B5 B6 B7 B10	

Contenidos	
Tema	Subtema
1. El paisaje literario, entre Ilustración y Romanticismo.	1.1. Introducción y conceptos. 1.2. Análisis de paisajes líricos. 1.3. El paisaje en el arte de la época.



2. El amor romántico y las lecturas de género.	2.1. Miradas femeninas, miradas masculinas. 2.2. De Teresa a Julia: las musas líricas. 2.3. Autoras en el espejo del texto. 2.4. Representaciones de género y del amor en el arte de la época.
3. La invención de la realidad.	3.1. La teoría de la novela en Galdós, Clarín y Pardo Bazán. 3.2. Insolación, de Pardo Bazán, como síntoma. 3.3. La representación gráfica y artística del Realismo-Naturalismo.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17 B1 B5 B6 B7 B10	20	0	20
Discusión dirigida	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17 B1 B5 B6 B7 B10	20	30	50
Trabajos tutelados	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17 B1 B5 B6 B7 B10	0	30	30
Prueba objetiva	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17 B1 B5 B6 B7 B10	1	45	46
Atención personalizada		4	0	4

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Sesiones de trabajo en que el profesor contextualiza y explica las metodologías y contenidos necesarios para que el alumnado pueda desarrollar su trabajo posterior. La sesión magistral tiene carácter teórico y expositivo.
Discusión dirigida	Discusión abierta, activa y participativa de los temas desarrollados en las clases. Se entiende como complementaria de la asistencia activa durante el curso. Requiere lectura previa de las obras.
Trabajos tutelados	Trabajo escrito, evaluable, tutelado por el profesor, que en su caso podrá ser defendido y comentado en clase.
Prueba objetiva	Prueba escrita (examen), realizada a final de curso, en las fechas oficiales marcadas, en que se deberá demostrar el dominio de los contenidos y destrezas trabajados en las sesiones magistrales y también en los talleres y discusiones dirigidas. Puede incluir un control de las lecturas obligatorias.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida Trabajos tutelados Sesión magistral	Además de la atención individualizada en las sesiones presenciales, durante las horas de atención del profesorado, el/la estudiante recibirá la guía y ayuda que precisase.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Discusión dirigida	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17 B1 B5 B6 B7 B10	A efectos prácticos, la actividad en el aula se computará de manera global con el apartado anterior.	0



Trabajos tutelados	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17 B1 B5 B6 B7 B10	Trabajo puntuable, escogido con la tutela del profesor, que deberá entregarse en papel además de en formato electrónico, en la fecha límite de la última sesión de clase.	40
Sesión magistral	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17 B1 B5 B6 B7 B10	La asistencia y la participación activa en las sesiones magistrales será controlada y evaluada de manera continuada.	10
Prueba objetiva	A1 A2 A5 A11 A15 A16 A17 B1 B5 B6 B7 B10	Pruebas escritas (exámenes), realizadas a final de curso, en las fechas oficiales de junio y julio, en que se deberá demostrar el dominio de los contenidos y destrezas trabajados en las sesiones magistrales y también en los seminarios y discusiones dirigidas. Puede incluir un control de las lecturas obrigatorias.	50

Observaciones evaluación



Los porcentajes anteriores son orientativos. Para completar la información, es necesario tener en cuenta lo siguiente:

1. El 50% de la calificación final se obtendrá por las pruebas escritas (exámenes), en convocatorias oficiales de primera y de segunda oportunidad. Para aprobarlas, y para aprobar la asignatura, se deberá lograr en ellas un mínimo de 4 sobre 10. Por ejemplo, un 3 en el examen no es posible compensarlo con un 7 por la suma de asistencia y trabajos.
2. El 40% se obtendrá por la realización de un trabajo escrito, tutelado por el profesor.
3. El 10% restante corresponde a la asistencia, participación y desempeño de cada estudiante a lo largo del curso, con atención al aprendizaje colaborativo.
4. Para obtener calificación es indispensable presentarse a las convocatorias oficiales, tanto en primera como en segunda oportunidad.
5. Toda evaluación positiva será guardada para la calificación de la segunda oportunidad, en julio. En caso de estar suspensos o no realizados, los nuevos trabajos se entregarán antes de esta última prueba escrita. Esto sirve igualmente para la calificación del 10% contemplada en el punto 3, que se mantendrá en la segunda oportunidad.
6. La convocatoria adelantada de diciembre consistirá en la realización de una prueba escrita (50% de la calificación) y una prueba específica sobre las lecturas propias de la materia (50% de la calificación). Esta última puede ser oral.
7. El alumnado con dispensa académica reconocida deberá comunicárselo por escrito a luis.caparros@udc.es, con el asunto: "Dispensa de asistencia 2019-2020", en cuanto se inicie el curso o sea efectiva la matrícula. La dispensa académica elimina en este caso el 10% correspondiente a la asistencia y participación. Ese porcentaje se traslada al trabajo, que pasará a contar el 45%, y a una actividad acordada con el profesor, que correspondería al 5% restante.
8. El procedimiento anterior podría autorizarse para alumnado con dificultades especiales de asistencia, como es el caso de quienes repiten, siempre que se dé aceptación expresa, comunicada a través de un correo electrónico con el mismo asunto, "Dispensa de asistencia 2019-2020", a luis.caparros@udc.es, antes del mes de octubre.
9. El plazo límite para la entrega de los trabajos escritos de curso, en papel y en formato electrónico, será el de la última sesión de clase.
10. Las pruebas escritas y las actividades deberán cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística en español, lengua reglamentaria del curso: acentuación, ortografía, precisión léxica, ausencia de abreviaturas, registro formal, etc. La penalización por faltas graves será de medio punto por cada caso. Si se trata de estudiantes con lengua extranjera, será indispensable un dominio razonable de la lengua española, tanto en expresión oral como escrita.
11. Cualquier forma de plagio, como la cita de trabajos ajenos sin la marca de tal o sin la referencia correspondiente, supondrá el suspenso para la prueba o trabajo. Lo mismo se aplicará a cualquier forma de copia indebida en las pruebas o exámenes. El control se hará mediante el programa de detección de plagios Turnitin, autorizado por la Xunta de Facultades.
12. Forma parte de las obligaciones del alumnado estar al corriente del curso y de las actividades mediante la consulta periódica de la plataforma Moodle.
13. Se recuerda que los derechos y deberes del alumnado de la UDC están recogidos en el Estatuto do Estudantado, en la web institucional: <https://www.udc.es/estatuto> El resto de normativa puede consultarse en: <https://www.udc.es/gl/normativa/estudantes/>



Fuentes de información

Básica

Fontes de información 1 Lecturas obrigatorias 1. Textos sobre paisaxe dos séculos XVIII e XIX (pdf en Moodle ou proporcionados na aula). 2. José Zorrilla, Don Juan Tenorio. Ed. Luis Fernández Cifuentes. Madrid: Real Academia Española e Galaxia Gutenberg, 2012. --Edición alternativa: Don Juan Tenorio: drama religioso-fantástico en dos partes, ed. Joaquín Juan Penalva. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/don-juan-tenorio-drama-religiosofantastico-en-dos-partes--0/html/>> (consultada o 15 de xullo de 2019) 3. Gustavo Adolfo Bécquer, Rimas, ed. dixital de Luís Caparrós Esperante, Alcalá de Henares: Instituto Cervantes (Centro Virtual Cervantes): <<http://cvc.cervantes.es/obref/rimas/>> (consultada o 15 de xullo de 2019).??Edición alternativa: Russell P. Sebold, ed. Madrid: Espasa Calpe (Clásicos Castellanos, Nueva Serie, 22), 1991. 4. Selección de textos de José de Espronceda a partir das seguintes edicións: --Poesías líricas y fragmentos épicos, 7ª ed., ed. Robert Marrast. Madrid: Castalia, 1993.??El estudiante de Salamanca. El diablo mundo, 3ª ed., ed. Robert Marrast. Madrid: Castalia, 1978.??Diferentes obras dixitalizadas en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <<http://www.cervantesvirtual.com/FichaAutor.html?Ref=134>> (consultada o 15 de xullo de 2019). 5. Textos de Carolina Coronado, Gertrudis Gómez de Avellaneda e Rosalía Castro (pdf en Moodle ou distribuídos na aula). 6. Emilia Pardo Bazán, Insolación (Historia amorosa), ed. de Ermitas Penas Varela. Madrid: Cátedra, 2001.??Edición dixital alternativa, en Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000. Baseada na 1ª ed. de Barcelona: Sucesores de N. Ramírez y Cía, 1889, e Obras completas. Tomo II: novelas, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 1999, pp. 615-764: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/insolacion-historia-amorosa--0/>> (consultada o 15 de xullo de 2019).



Complementaría

- Abrams, Meyer H. (1975). El espejo y la lámpara. Teoría romántica y tradición crítica.. Barcelona: Barral.
- Aguilar Piñal, Francisco, dir. (1996). Historia literaria de España en el siglo XVIII.. Madrid: Trotta / CSIC.
- Albiac Blanco, María-Dolores (2011). Razón y sentimiento 1692-1800. Historia y Crítica de la Literatura Española, VI, dir. José Carlos Mainer.. Barcelona: Crítica.
- Alonso, Cecilio (2010). Hacia una literatura nacional 1800-1900. Historia y Crítica de la Literatura Española, VI, dir. José Carlos Mainer.. Barcelona: Crítica.
- Argullol, Rafael (1983). La atracción del abismo. Un itinerario por el paisaje romántico.. Barcelona: Destino.
- Auerbach, Eric (1993). Mimesis: la representación de la realidad en la literatura occidental (1946).. México: Fondo de Cultura Económica.
- Burke, Edmund (1987). Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello (1757).. Madrid: Tecnos (Colección Metrópolis).
- Caldera, Ermanno (2001). El teatro español en la época romántica.. Madrid: Castalia.
- Capel, María Rosa, coord. (1982). Mujer y sociedad en España, 1700-1975.. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Carnero, Guillermo, coord. (1995). Historia de la literatura española. 6. El siglo XVIII (I), V, dir. V. García de la Concha.. Madrid: Espasa Calpe.
- Carnero, Guillermo, coord. (1997). Historia de la literatura española. 8. Siglo XIX (II), V, dir. V. García de la Concha.. Madrid: Espasa Calpe.
- Celma Valero, María Pilar, y Carmen Morán Rodríguez, eds. (2006). Con voz propia: la mujer en la literatura española de los siglos XIX y XX.. Valladolid: Junta de Castilla y León e Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- Clark, Kenneth (1990). La rebelión romántica. El arte romántico frente al clasico.. Madrid: Alianza Editorial.
- Curtius, Ernst Robert (1984). Literatura europea y Edad Media latina.. México y Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Díaz-Diocaretz, Myriam, e Iris M. Zavala, coords. (1993-1998). Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana).. Barcelona: Anthropos.
- Duby, Georges, y Michelle Perrot, eds. (1993). Historia de las mujeres, IV. El siglo XIX.. Madrid: Taurus.
- Giddens, Anthony (1998). La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas.. Madrid: Cátedra - <https://tinyurl.com/yyfrmq7e>
- Gies, David, ed. (1989). El romanticismo.. Madrid: Taurus.
- Gilbert, Sandra M., y Susan Gubar (2000). La loca del desván: la escritora y la imaginación literaria del siglo XIX.. Madrid: Cátedra, Instituto de la Mujer y Universidad de Valencia.
- Glendinning, Nigel (1973). El siglo XVIII, vol. 4 de Historia de la literatura española, R. O. Jones, coord.. Barcelona: Ariel.
- Guillén, Claudio (1992). ¿Paisaje y literatura o los fantasmas de la otredad?, en A. Vilanova, ed., Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, I.. Barcelona: PPU.
- Gullón, Germán (2003). El jardín interior de la burguesía: la novela moderna en España (1885-1902).. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Jagoe, Catherine, Alda Blanco y Cristina Enríquez de Salamanca, eds. (1998). La mujer en los discursos de género: Textos y contextos en el siglo XIX.. Barcelona: Icaria.
- Kirkpatrick, Susan (1991). Las románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850.. Madrid: Cátedra, Instituto de la Mujer y Universidad de Valencia.
- Luzán, Ignacio de ((1737) 2008). La Poética o Reglas de la poesía en general y de sus principales especies, ed. Russell P. Sebold.. Madrid: Cátedra.
- Mayoral, Marina, ed. (1990). Escritoras románticas españolas.. Madrid: Fundación Banco Exterior.
- Mayoral, Marina, ed. (1989). El estado de la cuestión: las románticas, suplemento de Ínsula.. Ínsula, 516 (1989), pp. 9-20.
- Moi, Toril (1995). Teoría literaria feminista, 2ª ed.. Madrid: Cátedra.
- Moi, Toril (2003). What is a Woman? and Other Essays.. Oxford: Oxford University Press.
- Montiel, Isidoro (1974). Ossián en España.. Barcelona: Planeta.
- Navas Ruiz, Ricardo (1990). El romanticismo español.. Madrid: Cátedra.
- Oleza, Joan (1976). La novela del XIX: del parto a la crisis de una ideología.. Valencia: Bello.



- Oleza, Joan (1976). "Realismo y naturalismo en la novela española", capítulo del libro anterior.. <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/realismo-y-naturalismo-en-la-novela-espaola-0/>>
 - Pardo Bazán, Emilia (1976). La mujer española y otros artículos feministas.. Madrid: Editora Nacional.
 - Pardo Bazán, Emilia (1981). La cuestión palpitante: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-cuestion-palpitante--0/> >. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
 - Pardo Bazán, Emilia. (1999). La mujer española y otros escritos.. Madrid: Cátedra.
 - Peckham, Morse (1951). Towards a Theory of Romanticism.. Publications of the Modern Language Association, 66 (1951), pp. 5-23.
 - Pérez Galdós, Benito (1999). Ensayos de crítica literaria, edición de Laureano Bonet.. Barcelona: Península.
 - Polt, John H. R., ed. (1982). Poesía del siglo XVIII.. Madrid: Castalia.
 - Romero Tobar, Leonardo (1994). Panorama del romanticismo español.. Madrid: Castalia.
 - Rousseau, Jean-Jacques (1986). Las ensoñaciones del paseante solitario, ed. F. J. Hernández.. Madrid: Cátedra (Letras Universales, 57).
 - Rubio Cremades, Enrique (2001). Panorama crítico de la novela realista-naturalista española.. Madrid: Castalia.
 - Sebold, Russell P. (1989). El rapto de la mente. Poética y poesía dieciochesca.. Barcelona: Anthropos.
 - Silver, Philippe (1995). Ruina y restitución: reinterpretación del romanticismo en España.. Madrid: Cátedra.
 - Villanueva, Darío (2011). "Teoría de la novela en Galdós", en IX Congreso Internacional Galdosiano 2009 (versión on line: <<http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/galdosianos/id/1165> >). Gran Canaria: Cabildo
 - Villanueva, Darío, y Fernando Cabo Aseguinolaza, eds. (1996). Paisaje, juego y multilingüismo: Actas del X Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada (Santiago de Compostela, 18-21 de octubre de 1994), I.. Santiago de Compostela: Universidade.
 - Villanueva, Darío (1992). Teorías del realismo literario.. Madrid: Instituto de España y Espasa-Calpe.
 - Wellek, René (1968). "El concepto de realismo en la investigación literaria", en Conceptos de crítica literaria.. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
 - Wellek, René. (1988). Historia de la crítica moderna (1750-1950), IV. La segunda mitad del siglo XIX.. Madrid: Gredos.
 - Zola, Emile (1989). El naturalismo, traducción de Jaume Fuster; compilación e introducción de Laureano Bonet.. Barcelona: Península.
- Durante o curso iranse engadindo referencias secundarias, como parte do propio proceso de aprendizaxe. Durante o curso iranse engadindo referencias secundarias, como parte do propio proceso de aprendizaxe.



Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías